

BASES ESPECÍFICAS

Apartado 1.1.A.9)

SUB-22 MASCULINO ORO, PLATA Y BRONCE

Temporada 2020/2021

1.1. COMPETICIONES ORGANIZADAS POR LA FBM

A.9.) CAMPEONATO DE SUB-22 MASCULINA ORO, PLATA Y BRONCE

Son las recogidas en las Bases Generales.

1.1. INTRODUCCIÓN

La FBM organizará durante la temporada 2020/2021 la competición del Campeonato de Madrid de SUB-22 Masculina Oro, Plata y Bronce, en la que participarán un total de 48 equipos.

1.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

Además de las recogidas en las Bases Generales será obligatorio contar con campo de juego cubierto (pabellón) para todos los encuentros de la Serie "A" y tercera fase clasificatoria por el título.

Participarán en esta categoría 48 equipos, no pudiendo participar más de 2 equipos del mismo Club en la Serie "A", para lo que se estará a lo dispuesto en el punto 3 de las Bases Generales y en el Reglamento de Organización de la FBM, y que serán:

Equipos participantes en la competición de la temporada 2018/2019, con plaza para participar en Sub 21 ORO en la presente temporada, no pudiendo participar más de 2 equipos del mismo Club en la Serie "A".

En la serie "A", las plazas de aquellos 3º, 4º, etc. equipos de un mismo Club, quedarán vacantes al no poder participar más de dos equipos del mismo Club en dicha Serie "A", siendo ocupadas esta/s plaza/s por el/los equipo/s que sigan a estos en la clasificación.

Los equipos que no puedan participar en Serie "A" por los motivos expuestos anteriormente, ocuparán el/los primero/s puesto/s de Serie "B".

Tendrán derecho a participar en ella los siguientes equipos:

Los equipos que a la finalización de la temporada 2018/19 obtuvieran derechos deportivos para entrar en el sorteo de la temporada 2019/2020, respetándose en todo caso las cesiones de plaza, fusiones o concesión de plaza por parte de la FBM que se hubieran producir desde la finalización de la temporada 2018/2019 y el inicio de la temporada 2019/2020.

1.3. FORMA DE JUEGO

Primera Fase:

Los 48 equipos participantes se distribuirán en dos series, de acuerdo con la clasificación preestablecida, siguiendo los criterios del punto anterior. Las plazas indicadas se ocuparán de la siguiente forma:

SERIE A		SERIE B					
Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
1	2	13	14	15	16	17	18
4	3	24	23	22	21	20	19
5	6	25	26	27	28	29	30
8	7	36	35	34	33	32	31
9	10	37	38	39	40	41	42
12	11	48	47	46	45	44	43

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta (10 jornadas).

Segunda Fase:

SERIE "A":

18 equipos participarán en la Serie "A" que se distribuirán en tres grupos, de la siguiente forma:

SERIE A		
Grupo A	Grupo B	Grupo C
1º Grupo 1	4º Grupo 1	4º Grupo 2
2º Grupo 1	5º Grupo 2	5º Grupo 1
3º Grupo 1	6º Grupo 1	6º Grupo 2
1º Grupo 2	1º Grupo 3	1º Grupo 4
2º Grupo 2	1º Grupo 6	1º Grupo 5
3º Grupo 2	1º Grupo 7	1º Grupo 8

En cada uno de estos grupos se disputará una liga a doble vuelta (10 jornadas).

SERIE "B":

30 equipos participarán en la Serie "B" que se distribuirán nuevamente en cinco grupos, al término de la 1ª Fase, de la siguiente forma:

SERIE B				
Grupo D	Grupo E	Grupo F	Grupo G	Grupo H
2º Gr. 3	2º Gr. 4	4º Gr. 3	4º Gr. 4	4º Gr. 5
2º Gr. 6	2º Gr. 5	4º Gr. 8	4º Gr. 7	4º Gr. 6
2º Gr. 7	2º Gr. 8	5º Gr. 4	5º Gr. 5	5º Gr. 3
3º Gr. 4	3º Gr. 3	5º Gr. 7	5º Gr. 6	5º Gr. 8
3º Gr. 5	3º Gr. 6	6º Gr. 5	6º Gr. 3	6º Gr. 4
3º Gr. 8	3º Gr. 7	6º Gr. 6	6º Gr. 8	6º Gr. 7

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta (10 jornadas).

Tercera Fase:

Los equipos clasificados en los puestos 1º al 6º del Grupo A de la Serie "A" al término de la 2ª Fase (6 equipos), más los equipos clasificados en los puestos 1º al 4º de los Grupos B y C de la Serie "A" al término de la 2ª Fase (8 equipos), más los equipos clasificados en el puesto 1º de los Grupos D y E de la Serie "B" al término de la 2ª Fase (2 equipos), disputarán el Play Off de Octavos de Final de la forma que se indica más adelante.

Clasificación Establecida para los Play-Off de Octavos de Final, del 1º al 16º:

1º Clasificado: 1º Gr. A Sr. A	9º Clasificado: 2º Gr. B Sr. A
2º Clasificado: 2º Gr. A Sr. A	10º Clasificado: 2º Gr. C Sr. A
3º Clasificado: 3º Gr. A Sr. A	11º Clasificado: 3º Gr. B Sr. A
4º Clasificado: 4º Gr. A Sr. A	12º Clasificado: 3º Gr. C Sr. A
5º Clasificado: 5º Gr. A Sr. A	13º Clasificado: 4º Gr. B Sr. A
6º Clasificado: 6º Gr. A Sr. A	14º Clasificado: 4º Gr. C Sr. A
7º Clasificado: 1º Gr. B Sr. A	15º Clasificado: 1º Gr. D Sr. B
8º Clasificado: 1º Gr. C Sr. A	16º Clasificado: 1º Gr. E Sr. B

Teniendo en cuenta lo anterior, los 16 equipos que participen en el Play-Off se enfrentarán según su orden de clasificación de la siguiente forma:

- Mejor contra peor clasificado y así sucesivamente.

Play-Off de Octavos de Final:

Se realizará un sorteo para los emparejamientos de los Play-Off de Octavos de Final, por un lado los clasificados del 1º al 4º se medirán a los clasificados del 13º al 16º, siendo el emparejamiento por sorteo realizado en la FBM. Y por otro lado los clasificados del 5º al 8º se medirán a los clasificados del 9º al 12º, siendo el emparejamiento por sorteo realizado en la FBM

- A) 1º Clasificado - (13º, 14º, 15º ó 16º Clasificado) según sorteo
- B) 2º Clasificado - (13º, 14º, 15º ó 16º Clasificado) según sorteo
- C) 3º Clasificado - (13º, 14º, 15º ó 16º Clasificado) según sorteo
- D) 4º Clasificado - (13º, 14º, 15º ó 16º Clasificado) según sorteo
- E) 5º Clasificado - (9º, 10º, 11º ó 12º Clasificado) según sorteo
- F) 6º Clasificado - (9º, 10º, 11º ó 12º Clasificado) según sorteo
- G) 7º Clasificado - (9º, 10º, 11º ó 12º Clasificado) según sorteo
- H) 8º Clasificado - (9º, 10º, 11º ó 12º Clasificado) según sorteo

Estos Play-Off de Octavos de Final se disputarán al mejor de tres encuentros, celebrándose el primer y eventual tercer encuentro en el terreno de juego de los equipos que hayan obtenido mejor clasificación en la establecida anteriormente para octavos de final del 1º al 16º.

Play-Off de Cuartos de Final:

Los equipos vencedores de los Play-Off de Octavos de Final disputarán los Play-Off de Cuartos de Final de la siguiente forma:

1. Vencedor Play-Off A) - Vencedor Play-Off H)
2. Vencedor Play-Off B) - Vencedor Play-Off G)
3. Vencedor Play-Off C) - Vencedor Play-Off F)
4. Vencedor Play-Off D) - Vencedor Play-Off E)

Estos Play-Off de Cuartos de Final se disputarán al mejor de tres encuentros, celebrándose el primer y eventual tercer encuentro en el terreno de juego de los equipos que hayan obtenido mejor clasificación en la establecida anteriormente para octavos de final del 1º al 16º, nunca obteniendo la clasificación del mejor clasificado en la eliminatoria sino la clasificación del mismo equipo.

Fase Final:

Los equipos vencedores de los Play-Off de Cuartos de Final disputarán la Fase Final de Madrid por Sistema de Copa (Semifinal y Final), de la siguiente forma:

1ª Jornada:

Semifinal 1: Vencedor Eliminatoria 1 - Vencedor Eliminatoria 4
Semifinal 2: Vencedor Eliminatoria 2 - Vencedor Eliminatoria 3

2ª Jornada:

Final: Vencedor Semifinal 1 - Vencedor Semifinal 2
3º y 4º Puesto: Perdedor Semifinal 1 - Perdedor Semifinal 2

Puestos del 9º al 16º:

Los disputarán los equipos perdedores de los Play-Off de Octavos de Final de la siguiente forma:

Grupo 1	Grupo 2
Perdedor A	Perdedor B
Perdedor D	Perdedor C
Perdedor E	Perdedor F
Perdedor H	Perdedor G

En cada uno de los grupos se disputará una liga a una vuelta (3 jornadas) clasificándose en los puestos 9º al 12º los equipos clasificados en los puestos 1º y 2º de cada uno de los grupos, participando en la Serie "A" en la temporada próxima. Los equipos clasificados en los puestos 3º y 4º de cada grupo ocuparán los puestos 13º al 16º participando en la Serie "B" en la temporada próxima.

Puestos del 17º al 24º:

Los disputarán los equipos clasificados en los puestos 5º y 6º de los Grupos B y C de la Serie "A" y los clasificados en los puestos 2º y 3º de los Grupos D y E de la Serie "B" (8 equipos)

Grupo C1	Grupo C2
5º Gr. B Sr. "A"	6º Gr. B Sr. "A"
6º Gr. C Sr. "A"	5º Gr. C Sr. "A"
2º Gr. D Sr. "B"	2º Gr. E Sr. "B"
3º Gr. E Sr. "B"	3º Gr. D Sr. "B"

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta (6 jornadas)

Los primeros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 17º y 18º.
Los segundos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 19º y 20º
Los terceros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 21º y 22º
Los cuartos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 23º y 24º

Puestos del 25º al 36º:

Los disputarán los equipos clasificados en los puestos 4º, 5º y 6º de los Grupo D y E al término de la 2ª Fase de la Serie "B" y los clasificados en los puestos 1º y 2º de los Grupos F, G y H de la Serie "B" (12 equipos).

Grupo C3	Grupo C4	Grupo C5
4º Gr. D Sr. "B"	5º Gr. D Sr. "B"	6º Gr. D Sr. "B"
6º Gr. E Sr. "B"	5º Gr. E Sr. "B"	4º Gr. E Sr. "B"
1º Gr. F Sr. "B"	1º Gr. G Sr. "B"	1º Gr. H Sr. "B"
2º Gr. H Sr. "B"	2º Gr. F Sr. "B"	2º Gr. G Sr. "B"

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta (6 jornadas)

Los primeros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 25º, 26º y 27º.

Los segundos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 28º, 29º y 30º

Los terceros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 31º, 32º y 33º

Los cuartos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 34º, 35º y 36º

Puestos del 37º al 48º:

Los disputarán los equipos clasificados en los puestos 3º, 4º, 5º y 6º de los Grupos F, G y H de la Serie "B" al término de la 2ª Fase (12 equipos).

Grupo D1	Grupo D2	Grupo D3
3º Gr. F Sr. "B"	3º Gr. G Sr. "B"	3º Gr. H Sr. "B"
4º Gr. G Sr. "B"	4º Gr. H Sr. "B"	4º Gr. F Sr. "B"
5º Gr. F Sr. "B"	5º Gr. G Sr. "B"	5º Gr. H Sr. "B"
6º Gr. G Sr. "B"	6º Gr. H Sr. "B"	6º Gr. F Sr. "B"

Descenderán a la Competición inferior los equipos clasificados en el último puesto de cada uno de los Grupos de Descenso (3 equipos)

Los primeros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 37º al 39º.

Los segundos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 40º al 42º

Los terceros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 43º al 45º

Los cuartos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 46º al 48º

1.4. FECHAS

(ADAPTADAS AL ESCENARIO 1 SIEMPRE QUE AUTORICE LA COMUNIDAD DE MADRID EL COMIENZO DE LA COMPETICIÓN)

Fecha tope de inscripción: 28 de Septiembre de 2020
 Sorteo 1ª Fase: 1 de Octubre de 2020
 Fecha tope presentación de licencias: 8 de Octubre de 2020

SERIE "A" Y SERIE B"

PRIMERA FASE			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2020	18, 25	Noviembre 2020	29
Noviembre 2020	8, 15, 22	Diciembre 2020	13, 20
		Enero 2021	10, 17

SEGUNDA FASE			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Sorteo 2ª Fase	19 de Enero de 2021		
Enero 2021	31	Marzo 2021	7, 14, 21, 28
Febrero 2021	7, 14, 21, 28	Abril 2021	11

TERCERA FASE GRUPOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCENSO			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Sorteo 3ª Fase	13 de Abril de 2021		
Abril 2021	25	Mayo 2021	23, 30
Mayo 2021	9, 16	Junio 2021	6

FASE FINAL

TERCERA FASE – FASE FINAL			
OCTAVOS DE FINAL	25 de abril, 9 y 16 de mayo de 2021		
CUARTOS DE FINAL	23 y 30 de mayo y 6 de junio de 2021		
FASE FINAL	12 y 13 de junio de 2021		
PUESTOS 9º AL 16º			
PRIMERA VUELTA			
Sorteo:	18 de mayo de 2021		
Mayo 2021	30		
Junio 2021	6, 13		

1.5. ASCENSOS Y DESCENSOS

Los equipos clasificados en los puestos 1º y 2º al término de la competición ascenderán a la 1ª División Autonómica Masculina ORO, siempre que no tengan ya algún equipo del mismo Club en dicha competición.

Así mismo en caso de existir vacantes en la Competición de 1ª División Autonómica Masculina PLATA tendrá preferencia para cubrir dichas vacantes los equipos clasificados en los puestos 3º y 4º de la Competición Sub-22 al término de la competición, siempre que no tengan ya algún equipo del mismo Club en dicha competición.

Descenderán a Sub-22 PLATA los equipos clasificados en los 3 últimos puestos al término de la competición

1.6. CLASIFICACIÓN FINAL

SERIE A

Puestos 1º y 2º: Los ocuparán los equipos que disputen la Final ocupando el 1º puesto el vencedor de la Final y el 2º puesto el perdedor.

Puestos 3º y 4º: Los ocuparán los equipos que disputen estos puestos ocupando el 3º puesto el equipo vencedor y el 4º puesto el equipo perdedor.

Puestos 5º al 8º: Obtendrán estos puestos los perdedores de los Play Off de Cuartos de Final, ocupando el puesto 5º aquel de los equipos que haya obtenido mejores resultados con el Campeón de su categoría. En caso de no haberse enfrentado nunca con el Campeón se tendrá en cuenta los resultados con el subcampeón y así sucesivamente.

Puestos 9º al 12º: Los ocuparán los equipos Clasificados en los puestos 1º y 2º de cada uno de los grupos que disputen los puestos 9º al 16º, ocupará el puesto 9º aquel de los equipos clasificado en 1ª posición de los grupos que disputan los puestos 9º al 16º que haya obtenido mejores resultados con el Campeón de su categoría. En caso de no haberse enfrentado nunca con el Campeón se tendrá en cuenta los resultados con el subcampeón y así sucesivamente.

SERIE B

Puestos 13º al 16º: Los ocuparán los equipos Clasificados en los puestos 3º y 4º de cada uno de los grupos que disputen los puestos 9º al 16º, ocupará el puesto 13º aquel de los equipos clasificado en 3ª posición de los grupos que disputan los puestos 9º al 16º que haya obtenido mejores resultados con el Campeón de su categoría. En caso de no haberse

enfrentado nunca con el Campeón se tendrá en cuenta los resultados con el subcampeón y así sucesivamente.

Puestos 17º al 24º: Los ocuparán los equipos que participen en los grupos de Clasificación C1 y C2.

Los primeros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 17º y 18º.
Los segundos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 19º y 20º.
Los terceros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 21º y 22º.
Los cuartos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 23º y 24º.

Para determinar quién ocupará el puesto 17º se atenderá a la mejor clasificación siguiendo los siguientes criterios.

- 1º.- Mayor puntuación obtenida al término de la tercera fase.
- 2º.- Mayor diferencia de tantos a favor y en contra al término de la tercera fase.
- 3º.- Mayor número de tantos a favor al término de la tercera fase.
- 4º.- Mayor cociente entre tantos a favor y en contra al término de la tercera fase.

Los puestos 18º al 24º se obtendrán aplicando el mismo criterio anterior.

Puestos 25º al 36º: Los ocuparán los equipos que participen en los grupos de Clasificación C3, C4 y C5.

Los primeros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 25º al 27º.
Los segundos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 28º al 30º
Los terceros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 31º al 33º
Los cuartos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 34º al 36º

Para determinar quién obtendrá el puesto 25º se seguirán los mismos criterios citados anteriormente para los puestos 17º al 24º.

Puestos 37º al 48º: Los ocuparán los equipos que participen en los grupos de Descenso D1, D2 y D3.

Los primeros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 37º al 39º.
Los segundos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 40º al 42º
Los terceros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 43º al 45º
Los cuartos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 46º al 48º

Para determinar quién obtendrá el puesto 37º se seguirán los mismos criterios citados anteriormente para los puestos 25º al 36º.

Los equipos que ocupen el último puesto de cada uno de los grupos de descenso, descenderán a la categoría inferior para la temporada 2021/2022.

1.7. DISPOSICIONES FINALES

Horarios de los encuentros.

Al ser obligación del equipo local disponer del terreno de juego adecuado, también será la de fijar los horarios con la antelación determinada en las Bases Generales de Competición.

Se recomienda tener un horario fijo para toda la temporada, independientemente que pueda ser modificado en los plazos determinados en las Bases Generales.

El día oficial de juego será el domingo.

Además de lo dispuesto en las condiciones de participación, todos los encuentros de Octavos de Final y Cuartos de Final deberán disputarse en Campo Cubierto (Pabellón).

Arbitrajes.

Se estará a lo dispuesto en las Bases Generales

Disposición final.

En caso de no llegarse al número de equipos inscritos necesarios para celebrar la competición, tal y como se expone en este apartado de las Bases Específicas, la FBM establecerá el Sistema de Competición una vez terminado el plazo de inscripción con la aprobación de la Comisión Delegada. En el caso de que sea un número inferior a lo establecido en las Bases se reasignará en primer lugar el número de equipos a los grupos para que ningún grupo quede con menos de 4 equipos, si no fuese posible se realizará un sistema de competición con el número de equipos inscritos.

Comunicación de Resultados

El árbitro principal viene obligado a poner en conocimiento de la FBM el resultado del encuentro, acta e informe, **inmediatamente a la finalización del mismo mediante el sistema que la FBM ponga a su disposición.**

El coste de dicha comunicación será abonado por la FBM a los árbitros principales de los encuentros en la oportuna liquidación de cada mes.

No será válido ningún otro sistema de comunicación. En caso de incumplimiento, por parte del árbitro principal, de la obligación de comunicar los resultados de los encuentros a la finalización de los mismos, se aplicará lo dispuesto en el Artículo 48 del Reglamento Disciplinario de la FBM.

En caso de que en el acta, o informe complementario del árbitro, figuren incidencias, el árbitro principal del encuentro deberá actuar conforme se indica en las Bases Generales.

En caso de que por cualquier circunstancia se realizase el acta de forma tradicional (en papel) podrán enviarse por correo siempre que se cumpla con lo dispuesto en las bases generales en relación con la remisión de actas.

En caso de suspensión del encuentro el Árbitro principal deberá informar obligatoriamente a la Federación, a través del Comité de Árbitros a la mayor urgencia posible, y siempre antes de las 12:00 horas del primer día hábil posterior a la celebración del mismo.

En caso de incumplirse la normativa establecida en los párrafos anteriores, y con independencia de las sanciones disciplinarias a que hubiera lugar, el árbitro principal del encuentro sufrirá un descuento sobre los derechos de arbitraje en la cuantía que determine el reglamento disciplinario de la FBM.

Horarios y Terrenos de Juego de los encuentros

Todos los encuentros de esta competición se disputarán **con línea de triple a la distancia que dispongan los Reglamentos de la FEB para Campeonatos de España, zona rectangular, zona de semicírculo de no-carga y regla de 14 segundos.**

SUB-22 MASCULINO PLATA

Temporada 2020/2021

1.1 INTRODUCCION

La F.B.M. organizará en la temporada 2020/2021 la competición SUB-22 Masculino PLATA, de acuerdo al número de equipos inscritos, por lo que una vez cerrado el plazo de inscripción, la Comisión Delegada de la F.B.M. aprobará la forma de juego.

A continuación se fija el número de equipos participantes:
Sub-22 Masculino PLATA (48 equipos).

Estas bases se adaptarán al número de equipos inscritos en la categoría, se desarrollan las competiciones con los equipos inscritos de la temporada 2019/2020, admitiéndose un máximo de 48 equipos en esta categoría.

Si existieran inscripciones suficientes además de las señaladas anteriormente, se convocará una competición de Sub-22 Masculino BRONCE con un máximo de otros 48 equipos y así sucesivamente, respetándose rigurosamente el orden de clasificación y fecha de inscripción en todos los casos y en cada división.

1.2 FORMA DE JUEGO

Primera Fase:

Los 48 equipos participantes se distribuirán en dos series, de acuerdo con la clasificación preestablecida, siguiendo los criterios del punto anterior. Las plazas indicadas se ocuparán de la siguiente forma.

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
1	2	13	14	15	16	17	18
4	3	24	23	22	21	20	19
5	6	25	26	27	28	29	30
8	7	36	35	34	33	32	31
9	10	37	38	39	40	41	42
12	11	48	47	46	45	44	43

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta (10 jornadas).

Segunda Fase:

SERIE "A":

18 equipos participarán en la Serie "A" que se distribuirán en tres grupos, de la siguiente forma:

SERIE A		
Grupo A	Grupo B	Grupo C
1º Grupo 1	4º Grupo 1	4º Grupo 2
2º Grupo 1	5º Grupo 2	5º Grupo 1
3º Grupo 1	6º Grupo 1	6º Grupo 2
1º Grupo 2	1º Grupo 3	1º Grupo 4
2º Grupo 2	1º Grupo 6	1º Grupo 5
3º Grupo 2	1º Grupo 7	1º Grupo 8

En cada uno de estos grupos se disputará una liga a doble vuelta (10 jornadas).

SERIE "B":

30 equipos participarán en la Serie "B" que se distribuirán nuevamente en cinco grupos, al término de la 1ª Fase, de la siguiente forma:

SERIE B				
Grupo D	Grupo E	Grupo F	Grupo G	Grupo H
2º Gr. 3	2º Gr. 4	4º Gr. 3	4º Gr. 4	4º Gr. 5
2º Gr. 6	2º Gr. 5	4º Gr. 8	4º Gr. 7	4º Gr. 6
2º Gr. 7	2º Gr. 8	5º Gr. 4	5º Gr. 5	5º Gr. 3
3º Gr. 4	3º Gr. 3	5º Gr. 7	5º Gr. 6	5º Gr. 8
3º Gr. 5	3º Gr. 6	6º Gr. 5	6º Gr. 3	6º Gr. 4
3º Gr. 8	3º Gr. 7	6º Gr. 6	6º Gr. 8	6º Gr. 7

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta (10 jornadas).

Tercera Fase:

Los equipos clasificados en los puestos 1º al 6º del Grupo A de la Serie "A" al término de la 2ª Fase (6 equipos), más los equipos clasificados en los puestos 1º al 4º de los Grupos B y C de la Serie "A" al término de la 2ª Fase (8 equipos), más los equipos clasificados en el puesto 1º de los Grupos D y E de la Serie "B" al término de la 2ª Fase (2 equipos), disputarán el Play Off de Octavos de Final de la forma que se indica más adelante.

Clasificación Establecida para los Play-Off de Octavos de Final, del 1º al 16º:

1º Clasificado: 1º Gr. A	9º Clasificado: 2º Gr. B
2º Clasificado: 2º Gr. A	10º Clasificado: 2º Gr. C
3º Clasificado: 3º Gr. A	11º Clasificado: 3º Gr. B
4º Clasificado: 4º Gr. A	12º Clasificado: 3º Gr. C
5º Clasificado: 5º Gr. A	13º Clasificado: 4º Gr. B
6º Clasificado: 6º Gr. A	14º Clasificado: 4º Gr. C
7º Clasificado: 1º Gr. B	15º Clasificado: 1º Gr. D
8º Clasificado: 1º Gr. C	16º Clasificado: 1º Gr. E

Teniendo en cuenta lo anterior, los 16 equipos que participen en el Play-Off se enfrentarán según su orden de clasificación de la siguiente forma:

- Mejor contra peor clasificado y así sucesivamente.

Play-Off de Octavos de Final:

Se realizará un sorteo para los emparejamientos de los Play-Off de Octavos de Final, por un lado los clasificados del 1º al 4º se medirán a los clasificados del 13º al 16º, siendo el emparejamiento por sorteo realizado en la FBM. Y por otro lado los clasificados del 5º al 8º se medirán a los clasificados del 9º al 12º, siendo el emparejamiento por sorteo realizado en la FBM

A) 1º Clasificado	- (13º, 14º, 15º ó 16º Clasificado) según sorteo
B) 2º Clasificado	- (13º, 14º, 15º ó 16º Clasificado) según sorteo
C) 3º Clasificado	- (13º, 14º, 15º ó 16º Clasificado) según sorteo
D) 4º Clasificado	- (13º, 14º, 15º ó 16º Clasificado) según sorteo
E) 5º Clasificado	- (9º, 10º, 11º ó 12º Clasificado) según sorteo
F) 6º Clasificado	- (9º, 10º, 11º ó 12º Clasificado) según sorteo
G) 7º Clasificado	- (9º, 10º, 11º ó 12º Clasificado) según sorteo
H) 8º Clasificado	- (9º, 10º, 11º ó 12º Clasificado) según sorteo

Estos Play-Off de Octavos de Final se disputarán al mejor de dos encuentros (ida y vuelta), celebrándose el segundo encuentro en el terreno de juego de los equipos mejor clasificados, según la clasificación establecida anteriormente para octavos de final del 1º al 16º.

Play-Off de Cuartos de Final:

Los equipos vencedores de los Play-Off de Octavos de Final disputarán los Play-Off de Cuartos de Final de la siguiente forma:

1. Vencedor Play-Off A) - Vencedor Play-Off H)
2. Vencedor Play-Off B) - Vencedor Play-Off G)
3. Vencedor Play-Off C) - Vencedor Play-Off F)
4. Vencedor Play-Off D) - Vencedor Play-Off E)

Estos Play-Off de Cuartos de Final se disputarán al mejor de dos encuentros (ida y vuelta), celebrándose el segundo encuentro en el terreno de juego de los equipos que hayan obtenido mejor clasificación en la establecida anteriormente para octavos de final del 1º al 16º, nunca obteniendo la clasificación del mejor clasificado en la eliminatoria sino la clasificación del mismo equipo.

Semifinales:

Los equipos vencedores de los Play-Off de Cuartos de Final disputarán las semifinales de la siguiente forma:

- 1ª Semifinal: Vencedor Eliminatoria 1) - Vencedor Eliminatoria 4)
- 2ª Semifinal: Vencedor Eliminatoria 2) - Vencedor Eliminatoria 3)

Estas Semifinales se disputarán al mejor de dos encuentros, celebrándose el segundo encuentro en el terreno de juego de los equipos que hayan obtenido mejor clasificación en la establecida anteriormente para octavos de final del 1º al 16º.

Final y 3º-4º puesto:

Los equipos vencedores de las Semifinales disputarán la Final mientras que los perdedores disputarán el 3º y 4º puesto de la siguiente forma:

- Final: Vencedor 1ª Semifinal – Vencedor 2ª Semifinal
- 3º y 4º puesto: Perdedor 1ª Semifinal – Perdedor 2ª Semifinal

Tanto la Final como el 3º y 4º puesto se disputarán al mejor de dos encuentros (ida y vuelta), celebrándose el segundo encuentro en el terreno de juego de los equipos que hayan obtenido mejor clasificación en la establecida anteriormente para octavos de final del 1º al 16º.

Puestos del 9º al 16º:

Los disputarán los equipos perdedores de los Play-Off de Octavos de Final de la siguiente forma:

Grupo 1	Grupo 2
Perdedor A	Perdedor B
Perdedor D	Perdedor C
Perdedor E	Perdedor F
Perdedor H	Perdedor G

En cada uno de los grupos se disputará una liga a una vuelta (3 jornadas) clasificándose en los puestos 9º al 12º los equipos clasificados en los puestos 1º y 2º de cada uno de los grupos, participando en la Serie “A” en la temporada próxima. Los equipos clasificados en los puestos 3º y 4º de cada grupo ocuparán los puestos 13º al 16º participando en la Serie “B” en la temporada próxima.

Puestos del 17º al 24º:

Los disputarán los equipos clasificados en los puestos 5º y 6º de los Grupos B y C de la Serie "A" y los clasificados en los puestos 2º y 3º de los Grupos D y E de la Serie "B" (8 equipos)

Grupo C1	Grupo C2
5º Gr. B Sr. "A"	6º Gr. B Sr. "A"
6º Gr. C Sr. "A"	5º Gr. C Sr. "A"
2º Gr. D Sr. "B"	2º Gr. E Sr. "B"
3º Gr. E Sr. "B"	3º Gr. D Sr. "B"

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta (6 jornadas)

Los primeros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 17º y 18º.

Los segundos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 19º y 20º

Los terceros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 21º y 22º

Los cuartos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 23º y 24º

Puestos del 25º al 36º:

Los disputarán los equipos clasificados en los puestos 4º, 5º y 6º de los Grupo D y E al término de la 2ª Fase de la Serie "B" y los clasificados en los puestos 1º y 2º de los Grupos F, G y H de la Serie "B" (12 equipos).

Grupo C3	Grupo C4	Grupo C5
4º Gr. D Sr. "B"	5º Gr. D Sr. "B"	6º Gr. D Sr. "B"
6º Gr. E Sr. "B"	5º Gr. E Sr. "B"	4º Gr. E Sr. "B"
1º Gr. F Sr. "B"	1º Gr. G Sr. "B"	1º Gr. H Sr. "B"
2º Gr. H Sr. "B"	2º Gr. F Sr. "B"	2º Gr. G Sr. "B"

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta (6 jornadas)

Los primeros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 25º, 26º y 27º.

Los segundos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 28º, 29º y 30º

Los terceros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 31º, 32º y 33º

Los cuartos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 34º, 35º y 36º

Puestos del 37º al 48º:

Los disputarán los equipos clasificados en los puestos 3º, 4º, 5º y 6º de los Grupos F, G y H de la Serie "B" al término de la 2ª Fase (12 equipos).

Grupo D1	Grupo D2	Grupo D3
3º Gr. F Sr. "B"	3º Gr. G Sr. "B"	3º Gr. H Sr. "B"
4º Gr. G Sr. "B"	4º Gr. H Sr. "B"	4º Gr. F Sr. "B"
5º Gr. F Sr. "B"	5º Gr. G Sr. "B"	5º Gr. H Sr. "B"
6º Gr. G Sr. "B"	6º Gr. H Sr. "B"	6º Gr. F Sr. "B"

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta (6 jornadas)

Descenderán a SUB-22 MASCULINO BRONCE los equipos clasificados en el último puesto de cada uno de los Grupos de Descenso (3 equipos).

Los primeros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 37º al 39º.

Los segundos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 40º al 42º

Los terceros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 43º al 45º

Los cuartos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 46º al 48º

1.3. FECHAS

(ADAPTADAS AL ESCENARIO 1 SIEMPRE QUE AUTORICE LA COMUNIDAD DE MADRID EL COMIENZO DE LA COMPETICIÓN)

Fecha tope de inscripción: 28 de Septiembre de 2020

Sorteo 1ª Fase: 1 de Octubre de 2020

Fecha tope presentación de licencias: 7 de Octubre de 2020

SERIE "A" Y SERIE B"

PRIMERA FASE			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2020	17, 24	Noviembre 2020	28
Noviembre 2020	7, 14, 21	Diciembre 2020	12, 19
		Enero 2021	9, 16

SEGUNDA FASE			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Sorteo 2ª Fase	19 de Enero de 2021		
Enero 2021	30	Marzo 2021	6, 13, 20, 27
Febrero 2021	6, 13, 20, 27	Abril 2021	10
TERCERA FASE GRUPOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCENSO			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Sorteo 3ª Fase	13 de Abril de 2021		
Abril 2021	24	Mayo 2021	22, 29
Mayo 2021	8, 15	Junio 2021	5

FASE FINAL

TERCERA FASE – FASE FINAL			
OCTAVOS DE FINAL	24 de abril y 8 de mayo de 2021		
CUARTOS DE FINAL	15 y 22 de mayo de 2021		
SEMIFINALES	29 de mayo y 5 de junio de 2021		
Final y 3º y 4º	12 y 13 de junio de 2021		
PUESTOS 9º AL 16º			
PRIMERA VUELTA			
Sorteo:	11 de mayo de 2021		
Mayo 2021	23, 30		
Junio 2021	6		

1.2. ASCENSOS Y DESCENSOS

Los equipos que hayan obtenido los puestos 1º y 3º al término de la temporada, ascenderán a SUB-22 ORO.

Los equipos que hayan participado en SUB-22 BRONCE y que hayan obtenido los puestos 1º al 3º al término de la temporada, ascenderán a SUB-22 PLATA. Y así sucesivamente.

Descenderán a SUB-22 BRONCE los tres equipos clasificados en los últimos puestos al término de la competición

1.3. CLASIFICACIÓN FINAL

Se seguirán los mismos criterios que en la competición de serie ORO y con eliminatorias hasta el título sin fase final.

1.10. DISPOSICIONES FINALES
Horarios de los encuentros.

Al ser obligación del equipo local disponer del terreno de juego adecuado, también será la de fijar los horarios con la antelación determinada en las Bases Generales de Competición.

Se recomienda tener un horario fijo para toda la temporada, independientemente de que pueda ser modificado en los plazos determinados en las Bases Generales.

El día oficial de juego será el sábado.

Todos los encuentros de Play-off desde Octavos de Final deberán disputarse en Campo Cubierto (Pabellón).

Arbitrajes.

Se estará a lo dispuesto en las Bases Generales

Disposición final.

En caso de no llegarse al número de equipos inscritos necesarios para celebrar la competición, tal y como se expone en este apartado de las Bases Específicas, la FBM establecerá el Sistema de Competición una vez terminado el plazo de inscripción con la aprobación de la Comisión Delegada. En el caso de que sea un número inferior a lo establecido en las Bases se reasignará en primer lugar el número de equipos a los grupos para que ningún grupo quede con menos de 4 equipos, si no fuese posible se realizará un sistema de competición con el número de equipos inscritos.

Comunicación de Resultados

El árbitro principal viene obligado a poner en conocimiento de la FBM el resultado del encuentro, acta e informe, **inmediatamente a la finalización del mismo mediante el sistema que la FBM ponga a su disposición.**

El coste de dicha comunicación será abonado por la FBM a los árbitros principales de los encuentros en la oportuna liquidación de cada mes.

No será válido ningún otro sistema de comunicación. En caso de incumplimiento, por parte del árbitro principal, de la obligación de comunicar los resultados de los encuentros a la finalización de los mismos, se aplicará lo dispuesto en el Artículo 48 del Reglamento Disciplinario de la FBM.

En caso de que en el acta, o informe complementario del árbitro, figuren incidencias, el árbitro principal del encuentro deberá actuar conforme se indica en las Bases Generales.

En caso de que por cualquier circunstancia se realizase el acta de forma tradicional (en papel) podrán enviarse por correo siempre que se cumpla con lo dispuesto en las bases generales en relación con la remisión de actas.

En caso de suspensión del encuentro el Árbitro principal deberá informar obligatoriamente a la Federación, a través del Comité de Árbitros a la mayor urgencia posible, y siempre antes de las 12:00 horas del primer día hábil posterior a la celebración del mismo.

En caso de incumplirse la normativa establecida en los párrafos anteriores, y con independencia de las sanciones disciplinarias a que hubiera lugar, el árbitro principal del encuentro sufrirá un descuento sobre los derechos de arbitraje en la cuantía que determine el reglamento disciplinario de la FBM.

Horarios y Terrenos de Juego de los encuentros

Los encuentros de esta categoría se podrán disputar con línea de triple a la distancia de 6,25 m, y zona trapezoidal, aplicándose en cualquier caso la regla de 14 segundos. En caso de que el campo que se fije para el encuentro cumpla las actuales reglas FIBA, es decir que tenga la línea de triple a la distancia de 6,75 m., zona rectangular, zona de semicírculo de no carga, etc. se disputará el encuentro con estas normas. Así mismo si en el terreno de juego conviviesen los dos marcajes se utilizará para la disputa del encuentro el que establece las vigentes reglas FIBA.

Para las competiciones recogidas en este último párrafo, se establece un periodo transitorio para la adaptación de todas las pistas de juego a las actuales reglas FIBA, referentes a terrenos de juego, hasta el inicio de la temporada 2021/2022, momento en el que deberán cumplirse las citadas reglas FIBA.

SUB-22 MASCULINO BRONCE

Temporada 2020/2021

1.1. FORMA DE JUEGO

Primera Fase:

Estas bases se adaptarán al número de equipos inscritos en la categoría. Se desarrollan las competiciones con los equipos inscritos de la temporada 2019/2020, admitiéndose un máximo de 48 equipos en esta categoría.

Los 36 equipos se dividen en seis grupos distribuyéndose en los mismos, de acuerdo con el siguiente esquema:

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
1	2	3	4	5	6
12	11	10	9	8	7
13	14	15	16	17	1
24	23	22	21	20	8
25	26	27	28	29	1
36	35	34	33	32	9

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta (10 jornadas).

Segunda Fase:

Clasificatoria para Semifinales:

Los equipos clasificados en los puestos 1º y 2º de cada uno de los 6 grupos participarán en la Fase Clasificatoria para Semifinales, distribuyéndose de la siguiente forma:

Grupo A	Grupo B
1º Gr. 1	1º Gr. 2
1º Gr. 3	1º Gr. 4
1º Gr. 5	1º Gr. 6
2º Gr. 2	2º Gr. 1
2º Gr. 4	2º Gr. 3
2º Gr. 6	2º Gr. 5

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta (10 jornadas).

Clasificación:

Los equipos clasificados en los puestos 3º y 4º de cada uno de los 6 grupos participarán distribuyéndose de la siguiente forma:

GRUPO C	GRUPO D
3º Gr. 1	3º Gr. 2
3º Gr. 3	3º Gr. 4
3º Gr. 5	3º Gr. 6
4º Gr. 2	4º Gr. 1
4º Gr. 4	4º Gr. 3
4º Gr. 6	4º Gr. 5

Descenso:

Los equipos clasificados en los puestos 5º y 6º de cada uno de los 6 grupos participarán en la fase de Descenso distribuyéndose de la siguiente forma:

Grupo DESCENSO
5º Gr. 1
5º Gr. 3
5º Gr. 5
5º Gr. 2
5º Gr. 4
5º Gr. 6
6º Gr. 5
6º Gr. 6

En el grupo se disputará una liga a doble vuelta (14 jornadas)

TERCERA FASE

Semifinales

Los equipos clasificados en los puestos 1º y 2º de los grupos A y B al término de la segunda fase, disputarán las Semifinales de la siguiente forma:

- Semifinal 1) 1º GRUPO A – 2º GRUPO B
 Semifinal 2) 1º GRUPO B – 2º GRUPO A

Estas Semifinales se disputarán por sistema de Copa (Ida y Vuelta), disputándose el 2º encuentro en el terreno de juego de aquel equipo que haya obtenido mejor clasificación al término de la segunda fase.

Final y 3º-4º puesto:

Los vencedores de las eliminatorias de semifinales se enfrentarán en la Final de Madrid que se disputará a partido único, mientras que los perdedores disputarán el 3º y 4º puesto. Tanto la Final como el 3º y 4º puesto se disputarán en la Instalación que determine la FBM.

Final: Vencedor 1 - Vencedor 2
3º y 4º Puesto: Perdedor 1 - Perdedor 2

Estas eliminatorias se disputarán por sistema de Copa (Ida y Vuelta), disputándose el 2º encuentro en el terreno de juego de aquel equipo que haya obtenido mejor clasificación al término de la segunda fase. Si al final de dicha fase los dos equipos tienen el mismo puesto se tendrá en cuenta aquel equipo que haya obtenido mejor puntuación (PTOS). Con la misma puntuación se restarán los puntos a favor (PF) menos los puntos en contra (PC). Si existiera todavía igualdad se realizaría el cociente de puntos a favor (PF) entre puntos en contra (PC)

Puestos del 5º al 8º:

La disputarán los clasificados en 3º y 4º lugar de los grupos A y B por sistema de liga a una vuelta.

Grupo 5º al 8º
3º Gr A
3º Gr B
4º Gr A
4º Gr B

Este grupo disputará una liga a una vuelta (3 Jornadas).

Puestos del 9º al 12º:

La disputarán los clasificados en 5º y 6º lugar de los grupos A y B por sistema de liga a una vuelta.

Grupo 9º al 12º
5º Gr A
5º Gr B
6º Gr A
6º Gr B

Este grupo disputará una liga a una vuelta (3 Jornadas).

Puestos del 13º al 16º:

La disputarán los clasificados en 1º y 2º lugar de los grupos C y D por sistema de liga a una vuelta.

Grupo 13º al 16º

1º Gr C
1º Gr D
2º Gr C
2º Gr D

Este grupo disputará una liga a una vuelta (3 Jornadas).

Puestos del 17º al 20º:

La disputarán los clasificados en 3º y 4º lugar de los grupos C y D por sistema de liga a una vuelta.

Grupo 17º al 20º

3º Gr C
3º Gr D
4º Gr C
4º Gr D

Este grupo disputará una liga a una vuelta (3 Jornadas).

Puestos del 21º al 24º:

La disputarán los clasificados en 5º y 6º lugar de los grupos C y D por sistema de liga a una vuelta.

Grupo 21º al 24º

5º Gr C
5º Gr D
6º Gr C
6º Gr D

Este grupo disputará una liga a una vuelta (3 Jornadas).

1.4. FECHAS

(ADAPTADAS AL ESCENARIO 1 SIEMPRE QUE AUTORICE LA COMUNIDAD DE MADRID EL COMIENZO DE LA COMPETICIÓN)

Fecha tope de inscripción: 28 de Septiembre de 2020

Sorteo 1ª Fase: 1 de Octubre de 2020

Fecha tope presentación de licencias: 7 de Octubre de 2020

PRIMERA FASE			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2020	17, 24	Noviembre 2020	28
Noviembre 2020	7, 14, 21	Diciembre 2020	12, 19
		Enero 2021	9, 16

SEGUNDA FASE CLASIFICATORIA PARA SEMIFINALES Y CLASIFICACION			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Sorteo 2ª Fase	19 de Enero de 2021		
Enero 2021	30	Marzo 2021	6, 13, 20, 27
Febrero 2021	6, 13, 20, 27	Abril 2021	10
FASE DESCENSO			
Sorteo	19 de enero de 2021	Marzo 2021	20
Enero 2021	30	Abril 2021	10, 17, 24
Febrero 2021	6, 13, 20, 27	Mayo 2021	8, 15, 22
Marzo 2021	6, 13		
PUESTOS 5 al 24			
24 de abril, 8 y 15 de mayo de 2021			
TERCERA FASE			
SEMIFINAL		FINALY 3º Y 4º PUESTO	
24 de abril y 8 de mayo de 2021		15 y 22 de mayo de 2021	

1.2. ASCENSOS Y DESCENSOS

Los equipos que hayan participado en Sub22 BRONCE y que hayan obtenido los puestos 1º, 2º y 3º al término de la temporada, ascenderán a la competición Sub22 PLATA.

Descenderán a la división inferior, los equipos clasificados en el puesto 6º, 7º y 8º del grupo de Descenso al término de la competición (3 equipos).

1.3. CLASIFICACIÓN FINAL

Puestos 1º y 2º: Los ocuparán los equipos que disputen la Final ocupando el 1º puesto el vencedor de la Final y el 2º puesto el perdedor.

Puestos 3º y 4º: los ocuparán por su orden de clasificación los equipos que disputen estos puestos.

Puestos 5º al 8º: los ocuparán por su orden de clasificación los equipos que disputen estos puestos

Puestos 9º en adelante: Se ocuparan conforme se ha determinado en estas bases.

1.7. DISPOSICIONES FINALES

Horarios de los encuentros.

Al ser obligación del equipo local disponer del terreno de juego adecuado, también será la de fijar los horarios con la antelación determinada en las Bases Generales de Competición.

Los encuentros de estas categorías se podrán disputar con línea de triple a la distancia de 6,25 m, y zona trapezoidal, aplicándose en cualquier caso la regla de 14 segundos. En caso de que el campo que se fije para el encuentro cumpla las actuales reglas FIBA, es decir que tenga la línea de triple a la distancia de 6,75 m., zona rectangular, zona de semicírculo de no carga, etc. se disputará el encuentro con estas normas. Así mismo si en el terreno de juego conviviesen los dos marcajes se utilizará para la disputa del encuentro el que establece las vigentes reglas FIBA.

Para las competiciones recogidas en este último párrafo, se establece un periodo transitorio para la adaptación de todas las pistas de juego a las actuales reglas FIBA, referentes a terrenos de juego, hasta el inicio de la temporada 2021/2022, momento en el que deberán cumplirse las citadas reglas FIBA.

El día oficial de juego será el sábado.

Para la disputa de las Semifinales, Final y 3º y 4º puesto será obligatorio disponer de Campo Cubierto (Pabellón).

Arbitrajes.

Se estará a lo dispuesto en las Bases Generales

Disposición final.

En caso de no llegarse al número de equipos inscritos necesarios para celebrar la competición, tal y como se expone en este apartado de las Bases Específicas, la FBM establecerá el Sistema de Competición una vez terminado el plazo de inscripción con la aprobación de la Comisión Delegada. En el caso de que sea un número inferior a lo establecido en las Bases se reasignará en primer lugar el número de equipos a los grupos para que ningún grupo quede con menos de 4 equipos, si no fuese posible se realizará un sistema de competición con el número de equipos inscritos.

Comunicación de Resultados

El árbitro principal viene obligado a poner en conocimiento de la FBM el resultado del encuentro, acta e informe, **inmediatamente a la finalización del mismo mediante el sistema que la FBM ponga a su disposición.**

El coste de dicha comunicación será abonado por la FBM a los árbitros principales de los encuentros en la oportuna liquidación de cada mes.

No será válido ningún otro sistema de comunicación. En caso de incumplimiento, por parte del árbitro principal, de la obligación de comunicar los resultados de los encuentros a la finalización de los mismos, se aplicará lo dispuesto en el Artículo 48 del Reglamento Disciplinario de la FBM.

En caso de que en el acta, o informe complementario del árbitro, figuren incidencias, el árbitro principal del encuentro deberá actuar conforme se indica en las Bases Generales.

En caso de que por cualquier circunstancia se realizase el acta de forma tradicional (en papel) podrán enviarse por correo siempre que se cumpla con lo dispuesto en las bases generales en relación con la remisión de actas.

En caso de suspensión del encuentro el Árbitro principal deberá informar obligatoriamente a la Federación, a través del Comité de Árbitros a la mayor urgencia posible, y siempre antes de las 12:00 horas del primer día hábil posterior a la celebración del mismo.

En caso de incumplirse la normativa establecida en los párrafos anteriores, y con independencia de las sanciones disciplinarias a que hubiera lugar, el árbitro principal del encuentro sufrirá un descuento sobre los derechos de arbitraje en la cuantía que determine el reglamento disciplinario de la FBM.

Horarios y Terrenos de Juego de los encuentros

Al ser obligación del equipo local disponer del terreno de juego adecuado, también será la de fijar los horarios con la antelación determinada en las Bases Generales de Competición.

Los encuentros de estas categorías se podrán disputar con línea de triple a la distancia de 6,25 m, y zona trapezoidal, aplicándose en cualquier caso la regla de 14 segundos. En caso de que el campo que se fije para el encuentro cumpla las actuales reglas FIBA, es decir que tenga la línea de triple a la distancia de 6,75 m., zona rectangular, zona de semicírculo de no carga, etc. Se disputará el encuentro con estas normas. Así mismo si en el terreno de juego conviviesen los dos marcajes se utilizará para la disputa del encuentro el que establece las vigentes reglas FIBA.

Para las competiciones recogidas en este último párrafo, se establece un periodo transitorio para la adaptación de todas las pistas de juego a las actuales reglas FIBA, referentes a terrenos de juego, hasta el inicio de la temporada 2021/2022, momento en el que deberán cumplirse las citadas reglas FIBA.

El día oficial de juego será el domingo.

Todos los encuentros de Play-off desde Semifinales deberán disputarse en Campo Cubierto (Pabellón).